ACTA DE INICIO - CONVENIO 001 DE 2026

En la ciudad de Fusagasugá , el día ocho (08) de septiembre de 2026, se reunieron: JAVIER **ALBERTO GONZÁLEZ RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N.° 79.183.362 y **EDUAR JAVIER SERRANO ORJUELA** , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N.° 1079012006, expedida en TIBACUY - CUNDINAMARCA, actuando en calidad de alcalde y Representante Legal del Municipio de TIBACUY - CUNDINAMARCA, para dar inicio al convenio de integración de servicios entre el municipio de Tibacuy - Cundinamarca y la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Fusagasugá, con número 001 de 2026, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO PARA LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE FUSAGASUGÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 17 Y 19 DE LA LEY 65 DE 1993 PARA RECIBIR PPL.

Valor: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000).

Fecha de inicio: 08 de septiembre de 2026.

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2026, o antes, cuando se cumplan las obligaciones pactadas y se expida el correspondiente certificado de cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el convenio.

SUPERVISOR POR EL INPEC:

JAVIER ALBERTO GONZÁLEZ RAMÍREZ
C.C. No. 79.183.362, de Sibaté
Director CPMS Fusagasugá - Cundinamarca
NIT: 808000716-6

Municipio
Representante Legal:

EDUAR JAVIER SERRANO ORJUELA
C.C. No.1079012006 de Tibacuy
Alcalde del Municipio de Tibacuy - Cundinamarca
NIT: 800.018.689-5

SUPERVISOR POR EL MUNICIPIO

BLANCA LILIANA NAVARRETE ALFONSO
C.C. No. 39.628.757 de Fusagasugá
Secretaria General y de Gobierno

Elaborado por: Ds. EDWIN DUBAN ESPITIA MURCIA/ Responsable de convenios CPMS Fusagasugá
Revisado por: **JAVIER ALBERTO GONZALEZ RAMIREZ /** Director CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE FUSAGASUGÁ
Revisado por: **EDUAR JAVIER SERRANO ORJUELA/**Alcalde Municipio de TIBACUY – CUNDINAMARCA
Fecha de elaboración:24/08/20026